

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Cartagena

2983 Aprobación definitiva del Estudio de Detalle en parcela 2-2 de la Unidad de Actuación n.º 10.4 de San Antón.

En la sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el día nueve de enero de dos mil doce, se adoptó el acuerdo de aprobación definitiva del Estudio de Detalle en parcela 2-2 de la Unidad de Actuación n.º 10.4 de San Antón, presentado por la mercantil Fuente Cubas Dos, S.L.

Contra esta resolución podrá interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante este Excmo. Ayuntamiento en el plazo de un mes, a partir del recibo de la presente comunicación o bien podrá interponer directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia.

El presente Edicto servirá de notificación a aquellas personas interesadas en el expediente y cuyo domicilio resulte desconocido.

Cartagena, 16 de enero de 2012.—El Gerente de Urbanismo, Jacinto Martínez Moncada.